

Programa de Especialización en

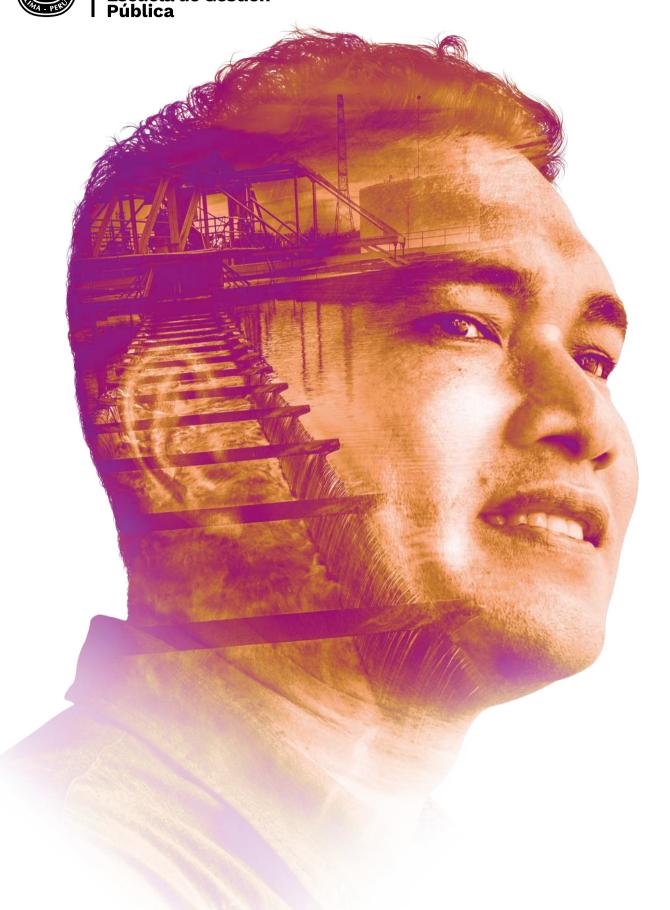
Diseño e Implementación de Políticas Públicas



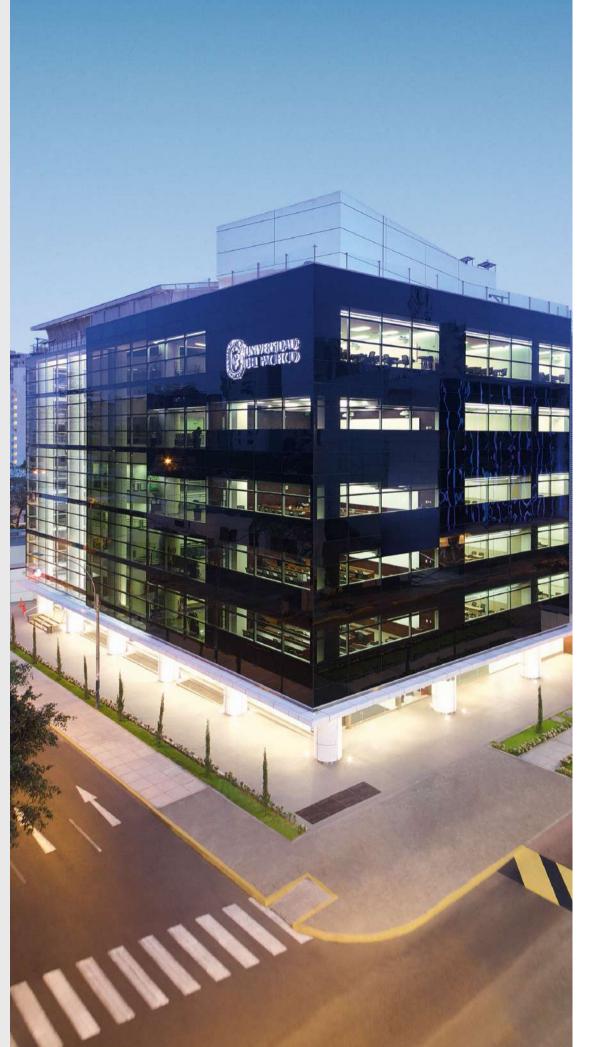


### 44

El funcionario público debe convertirse en un actor decisivo en el diseño e implementación de políticas públicas efectivas para un Estado más inclusivo, transparente, innovador y sostenible".







## Políticas públicas para un Estado más competitivo y moderno

En un entorno cambiante y con una creciente complejidad e incertidumbre, la necesidad de contar con herramientas analíticas para el diseño e implementación de políticas públicas es una necesidad para los tomadores de decisión en las diferentes áreas del sector público. Estas herramientas permiten simplificar la presentación de la complejidad inherente a las múltiples perspectivas ligadas al proceso de desarrollo de las políticas públicas.

En ese sentido, el proceso de las políticas públicas puede ser dividido en varias etapas. El presente programa se concentra en las habilidades y procesos necesarios para una acción efectiva en la inclusión de las políticas en la agenda, la formulación y adopción de determinadas alternativas de política para una posterior implementación que logre ofrecer los productos y servicios requeridos por el ciudadano. Este proceso no debe entenderse de manera lineal o secuencial, sino como momentos en la vida de una política donde el tomador de decisiones deberá darle prioridad a determinadas actividades para avanzar en el logro de los objetivos.

**ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA** Universidad del Pacífico

# Un nuevo enfoque de la Escuela de Gestión Pública



### SECTOR PRIVADO Y

#### **GOBIERNO**

- Centrado en el Estado
- Jerarquía
- > Competencia por el poder entre partidos políticos.
- > Resolución de conflictos mediante decisiones del
- > Distribución de bienes públicos.

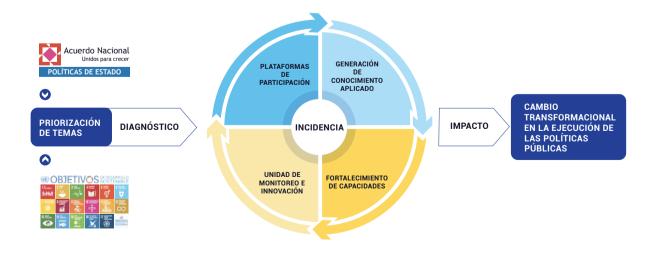


#### **GOBERNANZA**

- > Estructuras que combinan jerarquías, negociación v mecanismos competitivos.
- > Conflicto entre quienes gobiernan y los actores
- Negociaciones entre actores estatales y no estatales
- > Coproducción de bienes públicos

### **INCIDENCIA** DE LA EGP **EN LA GESTIÓN PÚBLICA**

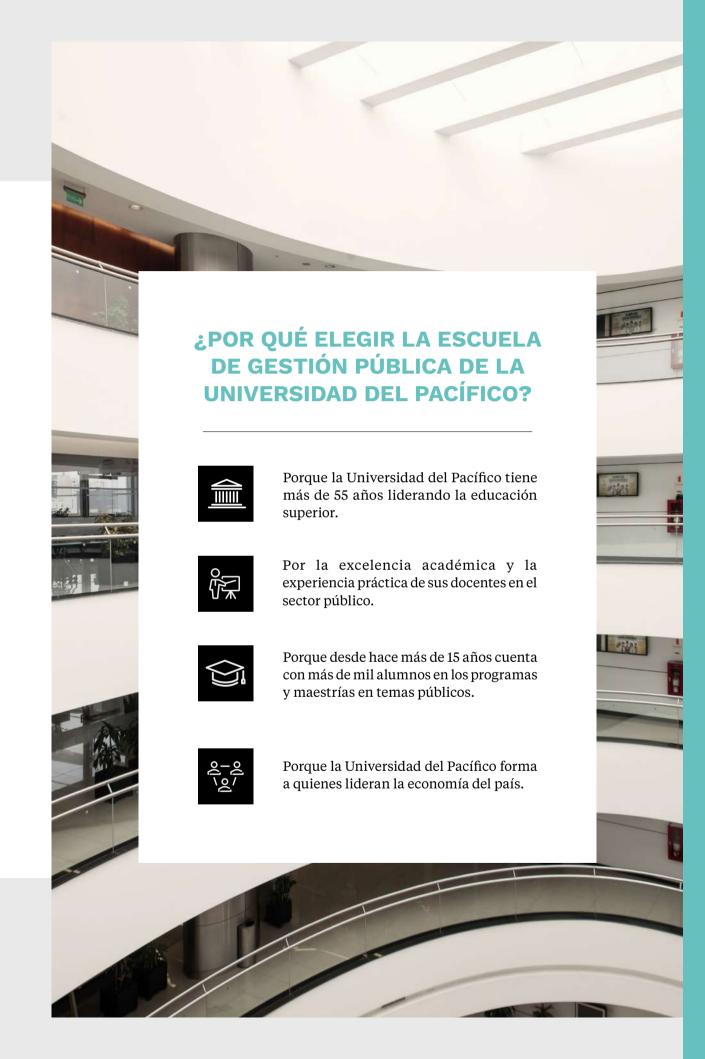
El nuevo contexto implica plantear un modelo de generación de incidencia por parte de la EGP como agente de cambio.





## Objetivo de la Escuela de Gestión Pública:

Busca contribuir con la **mejora de la gestión pública** en nuestro país, mediante el **fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas** vinculadas con el manejo de los recursos del Estado, a partir de: **la formación académica, el desarrollo de competencias, y de la conducta ética de los funcionarios** que participan en el diseño y la implementación de las políticas públicas; el asesoramiento de iniciativas de los agentes involucrados en la toma de decisiones públicas y el desarrollo de investigación y consultoría aplicada.



# Una propuesta integrada con un espacio de debate y de intercambio permanente

#### **NUESTRAS FORTALEZAS**



Obtener una visión integral del proceso de políticas públicas. Al comprender la razón de ser de cada política, qué es lo que se tiene que medir en cada una de ellas y cómo llegar a obtener resultados efectivos como funcionario público.



Estudio de casos nacionales e internacionales. Al conocer las mejores prácticas de políticas públicas a nivel nacional e internacional y comprender cuál sería el proceso para aplicarlas al Perú.



Aprender de especialistas con sólida reputación. En base a la experiencia y revisión de casos con docentes que han estado o están en el ejercicio de la función pública.



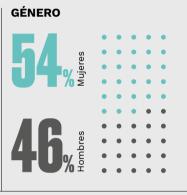
Formar parte del cambio de la gestión pública. Las competencias y el enfoque global adquiridos en el programa están diseñados para que el participante pueda asumir un rol central en la reforma de la dirección pública, generando iniciativas que apunten a la competitividad y el desarrollo del país.



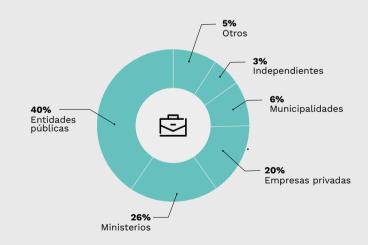
Interactuar en un entorno académico selecto: Networking. Un espacio donde tome contacto con profesionales en cargos decisorios, con quienes reforzará su capacidad de análisis y juicio crítico.

Nuestros participantes son profesionales con trayectoria en ciencias políticas, economía y áreas relacionadas al planeamiento, ejecución y evaluación de proyectos públicos.

### LA EDAD PROMEDIO **DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA**



#### SECTOR ECONÓMICO DE PROCEDENCIA



#### **CARGOS DE PROCEDENCIA**

Analistas y asistentes	34%	Asesores y consultores	7%
Especialistas y coordinadores	24%	Abogados	7%
Gerentes y sub gerentes	10%	Independientes	3%
Directores y sub directores	10%	Otros	5%

**HORAS** 

**MÓDULOS** 

**HORAS** 

Módulo I

**MÓDULOS** 

Construcción de la agenda de políticas

24

Módulo III

**Implementación** de políticas públicas

Módulo II

Formulación y adopción de políticas públicas 54

Elementos éticos en el diseño e

Módulo IV

implementación de las políticas públicas

**Total de horas** 

120

\*El material estará a disposición de los estudiantes en la plataforma virtual Microsoft Teams.

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de modificar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente."



**CERTIFICACIÓN** 

Programa curricular\*

Diploma en Diseño e Implementación de Políticas Públicas por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico.

## Un plan formativo con propósito

El Programa busca dotar al participante de los conocimientos y competencias necesarios para convertirse en un actor decisivo en el diseño e implementación de políticas públicas efectivas para un Estado más inclusivo, transparente, innovador y sostenible.

La malla curricular está compuesta por cuatro módulos, con un desarrollo secuencial que permitirá al participante cumplir con los objetivos de aprendizaje y desarrollar las competencias planteadas.



# Temario

- MÓDULO I

  Construcción de la agenda de políticas
- MÓDULO II
  Formulación y
  adopción de
  políticas públicas

MÓDULO III
Implementación
de políticas
públicas

MÓDULO IV

Elementos éticos en el diseño e implementación de las políticas públicas

- El proceso político y su relación con las políticas públicas
- Arreglos institucionales: stakeholders
- Arreglos normativos
- La agenda pública (discusión) y la agenda formal (decisión)

- Estructuración de políticas públicas: objetivos, actores involucrados y costos
- Análisis de impacto legal, económico, fiscal, social y ambiental de las políticas públicas
- Aplicación del enfoque de género en las políticas
- Aplicación del enfoque intercultural en las políticas
- Innovación en el diseño de políticas públicas
- Incorporación de elementos de evaluación en el diseño de políticas públicas
- Habilidades blandas para el proceso: comunicación y negociación
- Toma de decisión (adopción) de políticas

- Vinculación entre instrumentos de planificación (estratégica y operativa), programación financiera multianual y presupuesto anual
- Mecanismos de participación e involucramiento de actores: sector privado y sociedad civil
- Deliverología: los modelos de PMO y delivery unit en el sector público

- Introducción
- La aplicación de principios morales en la toma de decisiones
- El "razonamiento moral"
- La conciencia moral de la persona
- Estudio de casos reales de situaciones éticas

Sumilla

### Construcción de la agenda de políticas

La construcción de la agenda es el proceso a través del cual un problema público se incorpora en la discusión y en la lista formal de acciones a abordar por los formuladores de política. Para que un problema o política se incorpore en la agenda deben cumplirse ciertos prerequisitos que deben ser tomados en cuenta para viabilizar la formulación de alternativas de solución.

### **Módulo III**

### Implementación de políticas públicas

La disponibilidad de los medios de implementación de las políticas puede afectar directamente los resultados de la misma. En ello influye el tipo y complejidad del problema, la magnitud del cambio esperado, los grupos objetivo de la política, los recursos humanos y financieros dedicados a la implementación, las estructuras administrativas y el marco regulatorio.

### **Módulo II**

### Formulación y adopción de políticas públicas

Discusión de las varias alternativas de solución al problema planteado, evaluando sus impactos y tomando la decisión sobre la mejor alternativa. En este proceso aparecen coaliciones de actores, estrategias de defensa de los diferentes intereses que deben ser administradas haciendo uso de habilidades blandas. Finalmente, se debe adoptar decisiones sustentadas sobre el enfoque o enfoques que se favorecerán para enfrentar el problema analizado.

### Módulo IV

### Elementos éticos en el diseño e implementación de las políticas públicas

El curso brinda a los participantes las herramientas de aprendizaje suficientes para identificar los valores mínimos y estándares de conducta en las políticas públicas. Asimismo, se busca que los alumnos puedan reconocer las situaciones éticas, entender y desarrollar el razonamiento moral, y logren solucionar los dilemas éticos que se presenten.

Un cuerpo docente reconocido en la labor pública

> Desde su creación, una de las prioridades de la Escuela de Gestión Pública fue conformar un equipo docente de jerarquía. Un profesorado a la altura de los retos mayúsculos que implica la función de gobierno.

> Ese compromiso se refleja en la rigurosa composición de la plana docente: especialistas avalados tanto por sus credenciales académicas como por el liderazgo demostrado en la gestión de instituciones estatales.

> Son ellos quienes marcan el desarrollo profesional del estudiante y garantizan su idoneidad para resituar la administración pública dentro del mapa de la productividad y la eficiencia.



**DANIEL ALFARO** 

### Líder de opinión en temas de educación y cultura.

Ha sido Ministro de Educación con experiencia en altos cargos de los Ministerios de Cultura, Producción, Comercio Exterior y Turismo y Gerente General de organizaciones como el Museo de Arte de Lima, La Tarumba y Pirka. Magíster en Administración Estratégica por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Máster especializado en Marketing por Universidad EADA Barcelona, España.

Conferencista invitado.



ARLETTE **BELTRÁN** 

Vicerrectora de Investigación de la Universidad Pacífico.

Es consultora internacional en gestión pública, políticas sociales y presupuestos participativos con enfoque de género. Ha participado activamente en el desarrollo metodológico que da soporte al Sistema Nacional de Inversión Pública en el Perú. Doctora en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Master of Arts in Economics por Georgetown University y licenciada en Economía por la Universidad del Pacífico.



**ALEXANDRA** 

Jefa del Observatorio de Políticas Públicas de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad Pacífico.

Miembro de la Comisión Perú 2050 del Grupo El Comercio, comisión responsable de construir la visión y una hoja de ruta del Perú para el 2050. Amplia experiencia en gestión y seguimiento de proyectos, desarrollando programas y políticas públicas vinculadas a la inclusión social y el desarrollo humano, así como en el diseño y construcción de indicadores sociales y económicos que facilitan el monitoreo y evaluación de la calidad de vida. Magíster en Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



**CARLOS** 

Decano de la Facultad de Economía y Finanzas de la Universidad del Pacífico.

Ha sido Ministro de Economía y Jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio de Economía y Finanzas. M.A. en Economía Georgetown University, Programa ILADES, Chile. Licenciado en Economía, Universidad del Pacífico.



MERCEDES ARÁOZ

Profesora Principal del Departamento Académico de Economía v de la Escuela de Gestión Pública v Miembro del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

Ha sido Vicepresidenta y Congresista de la República, Presidenta del Conseio de Ministros, Ministra de Economía y Finanzas, Ministra de la Producción, Ministra de Comercio Exterior y Turismo. Máster en Economía por la Universidad de Miami, Estados Unidos.



KARLA **GAVIÑO** 

Asesora del Despacho Ministerial en el Ministerio de Economía v Finanzas.

Ha sido Directora de Normatividad de la Inversión Pública y Coordinadora de la Asesoría Legal de Política de Inversiones en el Ministerio de Economía v Finanzas, Magíster en Finanzas v Derecho Corporativo por la Universidad ESAN, con estudios internacionales de postgrado en Finanzas, Derecho Europeo, Asociaciones Público-Privadas, Gobierno Abierto, Gestión Pública y Políticas Públicas...



JOSÉ LUIS **ESCAFFI** 

Socio v Gerente General de Escaffi Gestión Pública.

Ha sido Miembro de los Conseios Directivos de APOYO Consultoría y AC Capitales Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y Gerente General de Osiptel, Foncodes, Cordelib La Libertad, Idesi La Libertad, entre otros. Máster en Planificación Urbana v Regional por la Universidad de Texas, Estados Unidos y Licenciado en Economía por la Universidad del Pacífico.



JUAN CARLOS **PASCO** 

Jefe de la Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción del Ministerio de Educación del Perú.

Ha sido Coordinador de Políticas de Modernización del Estado y Coordinador de Seguimiento, Evaluación y Difusión de Políticas de Modernización del Estado en la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. Magíster en Gestión y Políticas Públicas por la Universidad de Chile e Ingeniero Industrial y de Sistemas por la Universidad de Piura.



JOANNA **KAMICHE** 

Profesora del Departamento Académico de Economía e investigadora del área de Economía de los Recursos Naturales y Ambiente del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

Ha sido consultora en sus áreas de especialización para el Ministerio de Economía v Finanzas, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Ambiente, así para instituciones de la Cooperación Internacional como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), entre otras instituciones. Magíster en Economía de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente por la Universidad de Los Andes, Colombia v The University of Maryland, Estados Unidos; y licenciada en Economía por la Universidad del Pacífico.



**JOSÉ LUIS** PÉREZ **GUADALUPE** 

Profesor e investigador de la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico.

Ha sido Ministro del Interior y expresidente del Instituto Nacional Penitenciario. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Deusto, España.



SANTIAGO MARIANI

Consultor independiente y docente de ciencia política de la Universidad del Pacífico.

Ha sido columnista de La República. Magíster en Políticas Públicas por Latin American Centre, St. Antonys College, The University of Oxford y licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad del Salvador, Argentina.



**MARCEL** RAMÍREZ

Director de la Asociación de Contribuventes del Perú.

Consultor nacional e internacional para las Naciones Unidas y la Unión Europea. Ph. D. (c) en Economía por el Birkbeck College, de la Universidad de Londres, Inglaterra.





**FRANCISCO** OCHOA

Secretario Técnico de la Secretaría Técnica Regional de Eliminación de Barreras Burocráticas del INDECOPI.

Ha sido subjefe y coordinador de la Comisión de Eliminación de barreras burocráticas de Indecopi. Actualmente, también se desempeña como Vocal del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios (TRASU) del Osiptel. Máster en Regulación con especialización en Servicios Públicos en la London School of Economics and Political Science, Inglaterra.

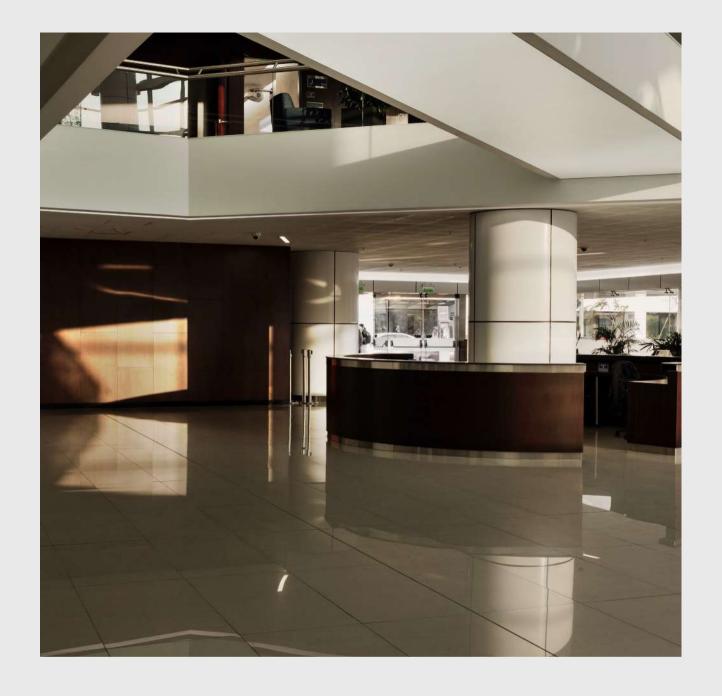


Coordinador Ejecutivo de Desarrollo de Personas en la Superintendencia de Banca Seguros y AFP.

Ha sido fundador y socio de Solución Pública de Chile, consultora especializada en políticas y gestión pública. MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.

<sup>&</sup>quot;La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico puede modificar la plana docente o programar clases fuera del horario habitual, por cuestiones de disponibilidad del docente, caso fortuito o fuerza mayor, garantizando que los cambios no afecten la calidad del programa. Toda modificación será comunicada a los participantes oportunamente."







"Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de clases del programa académico se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico".

#### INFORMACIÓN CLAVE

DURACIÓN

5

MESES APROXIMADAMENTE

INICI

### 18 de noviembre de 2021

**FRECUENCIA** 

Dos veces por semana

**MARTES Y JUEVES** 

7:00 p. m. a 10:00 p. m.

cierre de inscripciones 16 de noviembre de 2021

BIENVENIDA E INDUCCIÓN 18 de noviembre de 2021 6:30 p. m.

INVERSIÓN

S/ 7,500

OPCIÓN DE FINANCIAMIENTO DIRECTO.

### REQUISITOS:

Grado académico de bachiller. Experiencia profesional mayor de dos años relacionada al sector público.

